

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

Entre los suscritos, el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO** establecimiento público del orden Distrital, creado mediante Acuerdo 19 de 1972 expedido por el Concejo de Bogotá D.C., con NIT:899.999.081-6, reestructurado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo No. 006 del 28 de septiembre de 2021, ubicado en la calle 22 No. 6 - 27 de la ciudad de Bogotá, D.C., teléfono 3386660, y página web www.idu.gov.co, representado por **NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.503.059, obrando en su condición de **SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**, nombrado mediante la Resolución 575 del 1 de abril de 2024, posesionado mediante Acta No. 059 del 1 de abril de 2024, debidamente facultado por la Resolución de Delegación de Funciones No. 6165 del 29 de diciembre de 2023, modificada parcialmente por la Resolución No. 605 del 9 de abril de 2024, de la Dirección General, quien se viene denominando el **IDU** y el **CONSORCIO TRONCAL 4**, con Nit. **901.550.430-1**, integrado por **MR GROUP COL S.A.S.**, con una participación del 40% con NIT 901.187.401-1, **AIE GROUP COL S.A.S.**, con una participación del 55% con NIT 900.881.464-8 y **COL PETROLEUM SERVICES S.A.S.**, con una participación del 5% con NIT 900.436.743-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 94 A – 44 Oficina 501 con teléfono 9261808 y dirección de correo electrónico licitaciones@aiegroup.co representado legalmente por **HÉCTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 88.229.538 quien manifiesta bajo gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento no encontrarse él, ni los miembros del consorcio que representa en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad contenida en la Constitución Política y en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993; y en caso de sobrevenir alguna lo informará inmediatamente al **IDU** para los fines a que haya lugar, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Modificación No. 15, Adición No. 5 e Incorporación** al Contrato de Obra No. **IDU-1848-2021**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que como resultado de la Licitación Pública **IDU-LP-SGDU-030-2021**, el día 27 de diciembre de 2021 se suscribió el Contrato de Obra **IDU-1848-2021** entre el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU** y el **CONSORCIO TRONCAL 4**, cuyo objeto es: **“ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LAS ESTACIONES GRUPO 4, DEL SISTEMA TRANSMILENIO EN TRONCALES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”**
2. Que de conformidad con la Cláusula 5 del Contrato de Obra **IDU-1848-2021**, el plazo total de ejecución se pactó en **DIECISIETE (17) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, lo cual ocurrió el 27 de enero de 2022.

El plazo inicialmente pactado se dividió en las siguientes etapas y fases:

ETAPAS		DURACIÓN	ESTACIÓN
Estudios y Diseños	RAI	1 mes	LA CAMPIÑA
	Actualización y/o complementación EYD	4 meses	
	Trámites y aprobaciones	2 meses	

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

Construcción	Obra	9 meses	
	Recibo	1 mes	

ETAPAS		DURACIÓN	ESTACIÓN
Estudios y Diseños	RAI	1 mes	OLAYA PUENTE LARGO SOCORRO RICAURTE NARIÑO CAD UNIVERSIDAD NACIONAL
	Actualización y/o complementación EYD	4 meses	
	Trámites y aprobaciones	2 meses	
Construcción	Obra	7 meses	
	Recibo	1 mes	

- Que de conformidad con la cláusula 7 del Contrato de Obra **IDU-1848-2021** se determinó el valor del mismo por la suma de **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$25.725.234.309,00)**, equivalentes a 28.315,352 SMLMV para el año 2021.
- Que en el desarrollo del Contrato de Obra No. **IDU-1848-2021**, a la fecha se han suscrito las siguientes Suspensiones, Prórrogas, Adiciones y/o Modificaciones contractuales:

Modificación No. 1	Modificar la Cláusula 9 denominada FORMA DE PAGO para aclaración de pagador y la modificación de la tabla del numeral 9.1.1.2.1. – PRODUCTOS SIN AVAL DE TERCEROS en el sentido de ajustar al valor correcto el VALOR A PAGAR FIJO MENSUAL. - 8/07/22
Suspensión 1	Veinte (20) días – 23/08/22
Ampliación Suspensión 1	Ocho (8) días – 12/09/22
Ampliación Suspensión	Ocho (8) días – 19/09/22
Prórroga 1	Prorrogar el plazo del contrato en etapa de estudios y diseños por tres (3) meses. Dicho plazo será para la fase de trámites y aprobaciones. - 30/09/22
Suspensión 2	Trece (13) días – 29/12/22
Ampliación Suspensión 2	Cinco (5) días – 11/01/23
Ampliación Suspensión 2	Ocho (8) días – 16/01/23
Prórroga 2	Prorrogar el plazo del contrato en etapa de estudios y diseños por dos (2) meses. Dicho plazo será para la fase de trámites y aprobaciones. – 27/01/23
Modificación No. 2	Prorrogar el plazo a la Etapa de Estudios y Diseños para la fase de Trámites y Aprobaciones, en dos (2) meses, eliminar el APÉNDICE COVID de los documentos contractuales, así como eliminar de cualquier aparte del contrato, capítulo técnico o documento contractual referido a requerimientos por protocolo de bioseguridad o de la emergencia sanitaria, para los contratos IDU-1848-2021 e IDU-1853-2021. – 27/01/23
Modificación No. 3	Modificar la CLÁUSULA 13. ANTICIPO del Contrato de Obra No. IDU-1848-2021, e IDU, previa constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, del cumplimiento de los requisitos señalados para la entrega de este y de la aprobación del Plan Detallado de Inversión del Anticipo, debidamente aprobado por la interventoría, hará entrega a título de anticipo de la suma equivalente al veinte (20%) del valor de las OBRAS CIVILES Y REDES

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

	INCLUIDO AIU y <u>bolsa del componente del acero</u> . El CONTRATISTA deberá amortizar el veinte (20) % del valor de cada acta de recibo parcial de obra hasta completar el cien por ciento (100%) del valor entregado a título de anticipo. - 18/03/23
Prórroga 3	Prórroga del plazo del contrato en etapa de estudios y diseños por dos (2) meses. Dicho plazo será para la fase de trámites y aprobaciones. - 27/03/23
Modificación No. 4	Prórroga del plazo de la Etapa de Estudios y Diseños para la fase de Trámites y Aprobaciones, en dos (2) meses. - 27/03/23
Modificación No. 5	Prorrogar el plazo a la Etapa de Estudios y Diseños para la fase de Trámites y Aprobaciones, en dos (2) meses. - 26/05/23
Prórroga 4	Prórroga del plazo del contrato en etapa de estudios y diseños por dos (2) meses. Dicho plazo será para la fase de trámites y aprobaciones. - 27/05/23
Modificación No. 6	Traslapar la fase de Trámites y Aprobaciones de la Etapa de Estudios y Diseños con la etapa de construcciones, con el fin de iniciar la misma por unidades funcionales para las estaciones denominadas UNIVERSIDAD NACIONAL y RICAURTE. - 10/07/23
Prórroga No. 5	Prórroga del plazo del contrato en etapa de estudios y diseños por un (1) mes. Dicho plazo será para la fase de trámites y aprobaciones. - 27/07/23
Modificación No 7	Prórroga del plazo para la Etapa de Estudios y Diseños para la fase de Trámites y Aprobaciones, en un (1) mes. 27/07/23
Prórroga No. 6	Prórroga del plazo del contrato en etapa de estudios y diseños por Veinte (20) días. Dicho plazo será para la fase de trámites y aprobaciones. - 27/08/23
Modificación No 8	Prórroga del plazo para la Etapa de Estudios y Diseños para la fase de Trámites y Aprobaciones, en veinte (20) días. 27/08/23
Acta de Mayores cantidades No. 1	Incorporación de mayores cantidades por CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$4.706.509.809) - 10/10/23
Modificación No 9 Adición No. 1	Adición No. 1 por Ítems No Previstos por OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$826.356.694). Se incorporaron recursos a la bolsa de costo de ajustes por cambio de vigencia para obras-AIU-PMAPGS-PMT por MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1,745,825,274.00). - 1/12/23
Acta de Mayores cantidades No. 3	Incorporación de mayores cantidades por DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$2.672.329.957) - 12/12/23
Modificación No 10, Adición No. 02 y Prórroga 7	Adición No. 2 para: i) Ítems No Previstos por VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$22,290,095.00); ii) bolsa de COSTO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO por un valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$79,724,737.00); iii) bolsa de COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST por un valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$142,249,769.00); iv) bolsa de COSTO DIÁLOGO CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$34,168,188.00). Se incorporaron recursos para la bolsa de costo de ajustes por cambio de vigencia por un valor de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$3,883,572,322.00) y, la bolsa de COSTO DE ACTIVIDADES ACERO por un valor de DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$17,180,061.00), y prórroga de dos (2) meses para las estaciones Olaya y Socorro. 27/12/23

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

Modificación No 11 y Prórroga 8	Prórroga del plazo de la Etapa de Obra para las estaciones Socorro, Olaya, Puente Largo y Campiña en cuarenta y cinco (45) días calendario, con el fin de solventar trámites ante terceros y en espera de la terminación de la armonización presupuestal de Transmilenio SA. 16/07/24
Modificación No 12, Prórroga 9, adición 3	Prorrogar el plazo por el término de CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS, se aplicará a la Etapa de Construcción por el término de DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS para las estaciones Olaya y Puente Largo y CUATRO MESES (4) Y QUINCE (15) DIAS para las estaciones de Socorro y Campiña. 30/08/2024. Adicionar el valor del contrato en la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$896.499.431).
Modificación No 13, Prórroga 10, adición 4	Prorrogar el plazo por el término de (2) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO, se aplicará a la Etapa de Construcción, Adicionar el valor del contrato en la suma de SIETE MIL ONCE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$7.011.704.847), Incorporar al valor del Contrato la suma de MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 1.323.802.333), y la modificación a la Cláusula 5-PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO y CLÁUSULA 7 denominada VALOR DEL CONTRATO. 13/12/2024
AUTORIZACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021	El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU autoriza la cesión de participación de JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO del 45%, HCSL CONSTRUCCIONES S.A.S. del 10%, y la SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS COL S.A.S, del 5% en el Contrato de Obra No. IDU-1848-2021 suscrito por el CONSORCIO TRONCAL 4 con NIT. 901.550.430-1 a favor de AIE GROUP COL S.A.S (55%) con Nit. 900.881.464-8 y COL PETROLEUM SERVICES SAS (5%) con Nit. 900.436.743-0. 30/01/2025.
Suspensión 3	Suspender el contrato por cuatro (4) días. 27/03/2025.
Modificación No 14, Prórroga 11	Prórroga se aplicará individualmente conforme el plazo requerido para cada una de las Estaciones, de la siguiente manera: 1) Estación Socorro prórroga en UN (1) MES, 2) Estación Olaya prórroga en DOS (2) MESES, y 3) Estación Campiña prórroga en TRES (3) MESES. Adicionar el valor del contrato la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 384.214.038) de la bolsa de "AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT" y a su vez redistribuir esta suma en la proporción correspondiente en cada bolsa de los componentes de la Fase de Construcción, denominados: "COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST", "COSTO DIÁLOGO CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA" y "COSTO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO" 4/04/2025
Suspensión 4	Suspender el contrato por treinta (30) días. 27/06/2025.
Ampliación No. 1 Suspensión 4	Treinta (30) días – Suscrita el 27/07/25
Ampliación No. 2 Suspensión 4	Quince (15) días – Suscrita el 27/08/25
Ampliación No. 3 Suspensión 4	Quince (15) días – Suscrita el 11/09/25
Ampliación No. 4 Suspensión 4	Treinta (30) días – Suscrita el 26/09/25
Ampliación No. 5 Suspensión 4	Quince (15) días – Suscrita el 26/10/25
Ampliación No. 6 Suspensión 4	Quince (15) días – Suscrita el 7/11/25

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

5. Que revisados los plazos del **Contrato de Obra IDU-1848-2021**, es preciso establecer que actualmente se encuentra en la ETAPA DE CONSTRUCCION, FASE DE RECIBO, y la fecha de terminación del contrato está prevista para el **4 de diciembre de 2025**, encontrándose vigente y en ejecución.
6. Que en la actualidad no se adelanta proceso administrativo sancionatorio alguno en contra de CONSORCIO TRONCAL 4, en virtud del Contrato de Obra **IDU-1848-2021**.
7. Que el **CONSORCIO TRONCAL 4**, en calidad de contratista de obra, solicitó a CONSORCIO RUTA JAL, en calidad de contratista de interventoría, su concepto y aval respecto de la modificación al Contrato de Obra No. **IDU-1848-2021**, en los siguientes aspectos:
 - a) Mediante comunicación **CE-CT4-ADM-2221** del 11 de abril de 2025 y **CE-CT4-ADM-2326** del 7 de noviembre de 2025, solicitó la adición presupuestal por valor de **MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE (\$1.602.593.316)**.

En la referida comunicación, el contratista expuso los antecedentes y fundamentos que a su juicio justifican la prórroga y modificaciones requeridas. Las comunicaciones en referencia hacen parte integral del presente documento

8. Que el **CONSORCIO RUTA JAL**, en calidad interventor, mediante comunicación **694-2535-TM-IDU** del 21 de abril de 2025 presentó al IDU su análisis y concepto favorable respecto de la solicitud de modificación elevada por el contratista de obra, informando la imputabilidad de la misma y considerando su viabilidad.

La comunicación en referencia hace parte integral del presente documento.

9. Que mediante Memorando STES **202534600341683** del 13 de noviembre de 2025, la **Dirección Técnica de Construcciones (DTC)**, con el acompañamiento de la **Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte (STES)**, en calidad de área supervisora del Contrato de Interventoría No. IDU-1853-2023, el cual ejerce el seguimiento, vigilancia y control al Contrato de Obra objeto de modificación, presentó su análisis respecto de las solicitudes del contratista de obra y la recomendación del contratista de interventoría, en los siguientes términos:

“(…)

V. ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES COMO ÁREA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDU-1853 DE 2021

La Interventoría y el Contratista realizaron un análisis presupuestal posterior a la suscripción de la Modificación No. 14 y la Prórroga No. 11, con base en los documentos radicados ante el IDU bajo los números 202452601798882, 202452601856692 y 202552601618712, a partir de los cuales el Apoyo a la Supervisión y la Supervisión efectuaron el análisis correspondiente, en el cual se identificó

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

la necesidad de incorporar ítems mayorados correspondientes a actividades de señalización, demarcación, señalética y redes secas, los cuales no se han ejecutado. Dichos ítems corresponden a la Estación La Campiña.

En consecuencia, el costo total de las obras y redes con A.I.U. asciende a NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$996.666.852); a lo cual se suman los ajustes por cambio de vigencia de OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT por SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$765.133.987) y se resta el ajuste negativo derivado de la corrección de la bolsa del componente de acero por CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (-\$159.207.523), consolidando un valor de MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$1.602.593.316).

*Frente a lo anterior, el Contratista efectuó un balanceo presupuestal que garantiza recursos para la culminación de las obras en la estación La Campiña. En este marco, se requiere una adición e incorporación de recursos distribuida así: (i) Adición de recursos por concepto de Mayores Cantidades de Ítems No Previstos (incluye A.I.U.), por **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$361.713.805)**; (ii) Incorporación de recursos por Ajustes derivados del Cambio de Vigencia OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT, por **SEISCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$605.926.464)**; y (iii) Incorporación de recursos por Mayores Cantidades Contractuales (incluye A.I.U.), por **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$634.953.047)**. De este total, corresponde a incorporación de Mayores Cantidades de Obra la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$634.953.047), y a adición por Mayores Cantidades de Ítems No Previstos (incluye A.I.U.) por TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$361.713.805), así como a Ajustes por Cambio de Vigencia OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT por SEISCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$605.926.464).*

En consecuencia, los NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$967.640.269) corresponden a la suma de los conceptos de Mayores Cantidades de Ítems No Previstos y Ajustes por Cambio de Vigencia, lo que junto con las Mayores Cantidades de Obra asciende a un valor total de MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$1.602.593.316).

1. En relación con la solicitud de recursos:

En cuanto a la solicitud de recursos para adición e incorporación al contrato IDU-1848-2021 se puede dividir así:

- **Adición para mayores cantidades de Ítem No Previstos incluye AIU previamente incorporados al contrato:** Por valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES**

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 361.713.805), los cuales corresponden al incremento en las cantidades de los ítems no previstos previamente incorporados al contrato que se relacionan a continuación.

Estas mayores cantidades obedecen a **condiciones técnicas identificadas durante la ejecución de las obras**, particularmente asociadas a ajustes de campo y **necesidades complementarias en las actividades de redes secas, canalizaciones, instalaciones eléctricas y obras civiles asociadas**, que no podían ser determinadas en la fase de diseño ni en el momento de la incorporación inicial de los ítems no previstos.

Los ítems que se detallan posteriormente **corresponden a estas situaciones técnicas verificadas en sitio**, necesarias para garantizar la correcta integración de los sistemas constructivos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Dicha situación fue **evaluada y validada por la Interventoría**, quien en su concepto técnico manifestó la **imposibilidad de haber previsto en su totalidad estas actividades en la etapa inicial**, dada la naturaleza de las obras y las **condiciones constructivas reales encontradas durante la intervención**.

En consecuencia, las mayores cantidades no derivan de una falta de planeación, sino de la **evolución técnica normal del proyecto** y de la **necesidad de ajustar los volúmenes de obra** para garantizar la **funcionalidad, continuidad y estabilidad de los sistemas constructivos proyectados en la estación La Campiña**.

Por lo anterior, la **Interventoría recomienda su reconocimiento y aprobación dentro de la presente adición presupuestal**, como condición necesaria para la adecuada culminación técnica y constructiva de las actividades descritas.

Tales ítems son los siguientes:

Ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
1	PRELIMINARES				
NP-154	GEOTEXTIL TEJIDO PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Incluye Suministro e Instalación)	M2	1343,37	\$ 10.745,00	\$ 14.434.510,00
2	ARQUITECTURA Y ESPACIO PÚBLICO				
	ARQUITECTURA Y ESPACIO PÚBLICO				
NP-73	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	ML	400,78	\$ 68.603,00	\$ 27.494.710,00
NP-74	SARDINEL FUNDIDO EN SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000PSI. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. (GRAVA COMÚN) E=0.20M H=0.35M (INCLUYE FORMALETA METÁLICA, ACERO DE REFUERZO Y ALAMBRE NEGRO).	ML	99,77	\$ 47.166,00	\$ 4.705.752,00
NP-75	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACION Y ARENA DE SELLO)	M2	71,12	\$ 65.892,00	\$ 4.686.239,00
NP-76	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE NIVELACIÓN 2000 PSI)	ML	44,96	\$ 61.941,00	\$ 2.784.867,00
NP-77	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	9,58	\$ 69.000,00	\$ 661.020,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-78	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	7,00	\$ 199.012,00	\$ 1.393.084,00
NP-79	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUIA 40X40X6 CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO).	M2	6,50	\$ 81.138,00	\$ 527.397,00
NP-80	ADOQUIN DE CONCRETO TR. LIVIANO 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	4,32	\$ 90.584,00	\$ 391.323,00
NP-153	CONCRETO PARA ANDENES, ESCOBEADO Y FUNDIDO EN SITIO E= 0,10 M. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN.	M3	3,83	\$ 531.677,00	\$ 2.036.323,00
3	ESTRUCTURAS				
	INFRAESTRUCTURA				
	CIMENTACIÓN PLATAFORMA VAGÓN				
NP-100	DADO DE CIMENTACION EN CONCRETO 4000 PSI, (28 Mpa) GRAVA COMÚN. Premezclado. Incluye Sumin, Formateo en madera, Bombeo, Colocación y curado. (No incl. Refuerzo).	M3	6,00	\$ 811.020,00	\$ 4.866.120,00
5	REDES SECAS				
	REDES INTERNAS ELÉCTRICAS - IDU				
NP-83	TOMACORRIENTES CON CONEXIÓN A TIERRA, MONOFÁSICO DOBLE, 15 A, 125 VC.A. (LÍNEA NEMA 5), PARA TRABAJO PESADO. (INCLUYE INSTALACIÓN, CAJA DE SALIDA, ELEMENTOS DE CONEXIÓN, DE EMPALME Y DE MONTAJE).	UN	-6,00	\$ 24.648,00	-\$ 147.888,00
NP-84	CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE NO.2/0 AWG. ENTERRADO EN TERRENO NATURAL. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENOS Y COMPACTACIÓN DEL PISO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.	ML	4,55	\$ 232.986,00	\$ 1.060.086,00
NP-85	SALIDA PARA ILUMINACIÓN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	-101,00	\$ 42.281,00	-\$ 4.270.381,00
NP-86	TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA IMC D=3" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN).	ML	-59,00	\$ 103.891,00	-\$ 6.129.569,00
NP-87	TUBERIA CONDUIT PVC D=1 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-288,00	\$ 11.758,00	-\$ 3.386.304,00
NP-88	TUBERIA EMT D= 1 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION Y FIJACION).	ML	55,20	\$ 52.226,00	\$ 2.882.875,00
NP-89	1 DUCTO DE 3/4" EMT (PARA SALIDAS DE PUBLICIDAD) CON ESTA TUBERIA SE ALIMENTAN LAS SALIDAS DE PUBLIMILENIO EN CADA VAGON, SALIENDO DE LOS ARMARIOS.	ML	-807,35	\$ 10.575,00	-\$ 8.537.726,00
NP-90	1 DUCTO DE 1" EMT CON ESTA TUBERIA SE INTERCONECTAN LAS PARCIALES DE VAGONES NORTE Y SUR Y LA ACOMETIDA DE LAS LAMPARAS EN LAS TRANSICIONES POR DEBAJO DEL PISO DE LOS VAGONES.	ML	675,50	\$ 31.292,00	\$ 21.137.746,00
NP-91	MEDIDORES DE ENERGIA TRIFASICO 20-80 AMP PARA LA CUENTA DE LA ESTACION. SUMINISTRO E INSTALACION. SE UBICA EN EL ARMARIO DEL VAGON NORTE. SE ENERGIZARA CUANDO LA CUENTA SEA LEGALIZADA ANTE CODENSA.	UN	-1,00	\$ 317.085,00	-\$ 317.085,00
NP-92	INTERRUPTOR SENCILLO PARA CONTROL DE ALUMBRADO INTERIOR. INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN.	UN	-5,00	\$ 19.811,00	-\$ 99.055,00
NP-93	LUMINARIA LED RALED I 64 LED. T2. 37W. SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN POSTE.	UN	-2,00	\$ 1.101.942,00	-\$ 2.203.884,00
NP-94	LUMINARIA PANEL LED REDONDO INSTALADA EN EL TECHO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, 12W 120V C.A 710LM	UN	-13,00	\$ 35.892,00	-\$ 466.596,00
NP-95	LUMINARIA DE EMERGENCIA LED R2 2.4 W UNV P24255, 120 V C.A. 180 LM. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN E INSTALACIÓN. NO INCLUYE TUBERÍA NI CABLEADO.	UN	-4,00	\$ 97.304,00	-\$ 389.216,00
NP-97	TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO, LIVIANA TIPO EMT, D=1". (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	-53,50	\$ 28.337,00	-\$ 1.516.030,00
NP-98	TUBERIA EMT D= 1 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION Y FIJACION).	ML	1677,50	\$ 52.226,00	\$ 87.609.115,00
NP-99	SALIDA PARA DATOS EN TAQUILLAS O CCTV. SUMIN E INSTAL. INCL. CAJA GALVANIZADA. TOMA DE SALIDA DE DATOS. (NO INCLUYE TUBERIA Y CABLEADO UTP, NI	UN	6,00	\$ 54.922,00	\$ 329.532,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
	PONCHADO DE LOS JACKS EN LOS EXTREMOS DEL CABLE Y LA CERTIFICACION DE LAS SALIDAS).				
NP-101	CABLE POLARIZADO 2 NO.14. SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION).	ML	95,50	\$ 8.115,00	\$ 774.983,00
NP-102	CANAleta METÁLICA DE 12 CM X 5 CM CON TAPA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TROQUE EN TAQUILLAS PARA ALOJAR LOS CONDUCTORES DE VOZ, DATOS Y ENERGÍA ENTRE LOS PUESTOS DE LAS TAQUILLAS.	ML	-8,20	\$ 37.273,00	-\$ 305.639,00
	REDES DE TELECOMUNICACIONES EXTERNAS - ETB				
NP-103	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	23,15	\$ 90.275,00	\$ 2.089.866,00
NP-104	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	-58,85	\$ 32.235,00	-\$ 1.897.030,00
NP-105	1 DUCTO D= 4" PVC TDP (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	-115,04	\$ 31.195,00	-\$ 3.588.673,00
NP-107	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA CANALIZACION DE M.T. Y B.T. TIPO CS 276 (Norma 2018) (Incluye concreto de base, muro de espesor 0.25m, pañete, recebo común, escalera de gato, concreto para viga de soporte de marco y marco y tapa. No incluye tubería). Medidas Externas: 1.69 x 1.99m. Medidas Internas: 1.19 x 1.49m. Altura total: 1.85m	UN	4,00	\$ 3.397.106,00	\$ 13.588.424,00
NP-108	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE).	UN	-1,00	\$ 132.660,00	-\$ 132.660,00
NP-109	REPARADUCTO PVC D=4" - DUCTO TELEFÓNICO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	-8,00	\$ 108.901,00	-\$ 871.208,00
	REDES DE ILUMINACIÓN EXTERNAS - UAESP				
NP-113	EMPALME DE DERIVACIÓN EN RESINA AP 839 (EMPALME RECTO / DERIVACIÓN RESINA) INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	-6,00	\$ 197.616,00	-\$ 1.185.696,00
	REDES DE TELECOMUNICACIONES EXTERNAS - ETB				
NP-115	CARCAMO DE PROTECCIÓN PARA TUBERIA DE TELEFONOS (DE 9 A 12 TUBOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	3,60	\$ 236.255,00	\$ 850.518,00
NP-109	REPARADUCTO PVC D=4" - DUCTO TELEFÓNICO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	3,10	\$ 108.901,00	\$ 337.593,00
NP-103	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	-40,20	\$ 90.275,00	-\$ 3.629.055,00
NP-104	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	-15,62	\$ 32.235,00	-\$ 503.511,00
6	REDES HIDROSANITARIAS				
	ALCANTARILLADO SANITARIO				
	EXCAVACIONES Y RELLENOS				
NP-119	ENTIBADO EC-2 CONTÍNUO MADERA CON PERFILES METÁLICOS Y PARALES TELESCÓPICOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	-1151,92	\$ 82.193,00	-\$ 94.679.761,00
NP-120	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	-2,00	\$ 88.073,00	-\$ 176.146,00
NP-104	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	-48,41	\$ 32.235,00	-\$ 1.560.496,00
	TUBERIAS				
NP-122	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	-3,00	\$ 88.073,00	-\$ 264.219,00
NP-124	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST. INCL. TAPA)	UN	-3,00	\$ 2.638.565,00	-\$ 7.915.695,00
NP-125	CÁMARA DE CAIDA D=16" H=0.85M - 3.15M (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	-1,00	\$ 5.164.437,00	-\$ 5.164.437,00
	POZOS				
NP-127	TAPAS PARA POZO DE INSPECCIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	-2,00	\$ 215.778,00	-\$ 431.556,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-128	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (FUNDIDA EN SITIO. INC. SUMIN, FORMALET., REFUERZO E INST. INC. TAPA EN CONCRETO)	UN	-2,00	\$ 756.112,00	-\$ 1.512.224,00
NP-130	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	1,95	\$ 652.165,00	\$ 1.271.722,00
NP-131	CAÑUELA TIPO A120 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	ML	-2,00	\$ 62.124,00	-\$ 124.248,00
	ALCANTARILLADO PLUVIAL				
	EXCAVACIONES Y RELLENOS				
NP-117	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBANTES.	M3	833,86	\$ 35.738,00	\$ 29.800.489,00
NP-118	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD MAYORES A 3.5M (INCLUYE CARGUE).	M3	28,80	\$ 2.777,00	\$ 79.978,00
NP-119	ENTIBADO EC-2 CONTÍNUO MADERA CON PERFILES METÁLICOS Y PARALES TELESCÓPICOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	-142,34	\$ 82.193,00	-\$ 11.699.352,00
NP-104	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	-310,98	\$ 32.235,00	-\$ 10.024.440,00
NP-132	RELLENO EN ARENA DE RIO. INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COMPACTACION.	M3	-1,98	\$ 195.343,00	-\$ 386.779,00
	POZOS				
NP-127	TAPAS PARA POZO DE INSPECCIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	-3,00	\$ 215.778,00	-\$ 647.334,00
NP-128	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (FUNDIDA EN SITIO. INC. SUMIN, FORMALET., REFUERZO E INST. INC. TAPA EN CONCRETO)	UN	-4,00	\$ 756.112,00	-\$ 3.024.448,00
NP-129	CONO POZO INSPECCIÓN PREFABRICADO D= 1.20M X 0.60M E=0.10M H= 0.75M (INC. SUMINISTRO E INST. NO INC. ARO DE AJUSTE, ARO-TAPA Y TAPA)	UN	-4,00	\$ 744.579,00	-\$ 2.978.316,00
NP-130	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	-8,69	\$ 652.165,00	-\$ 5.667.314,00
NP-131	CAÑUELA TIPO A120 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	ML	-4,00	\$ 62.124,00	-\$ 248.496,00
NP-133	NIVELACIÓN DE POZO (HASTA RASANTE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA, H=0.15M. INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN)	UN	1,00	\$ 139.430,00	\$ 139.430,00
	TUBERIAS				
NP-120	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBANTES)	UN	-3,00	\$ 88.073,00	-\$ 264.219,00
NP-122	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBANTES)	UN	-4,00	\$ 88.073,00	-\$ 352.292,00
NP-124	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST. INCL. TAPA)	UN	-3,00	\$ 2.638.565,00	-\$ 7.915.695,00
NP-137	TUBERIA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=36" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-0,37	\$ 1.881.570,00	-\$ 696.181,00
	ACUEDUCTO				
	EXCAVACIONES				
NP-117	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBANTES.	M3	-77,67	\$ 35.738,00	-\$ 2.775.770,00
NP-119	ENTIBADO EC-2 CONTÍNUO MADERA CON PERFILES METÁLICOS Y PARALES TELESCÓPICOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	-190,72	\$ 82.193,00	-\$ 15.675.849,00
	RELLENOS				
NP-104	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	37,26	\$ 32.235,00	\$ 1.201.076,00
	TUBERIAS				

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-138	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	13,00	\$ 2.139.024,00	\$ 27.807.312,00
NP-139	TUBERIA DE ACERO SIN COSTURAS ASTM-A-53 SCH40 D=12". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TRANSPORTE).	ML	-47,73	\$ 588.429,00	-\$ 28.085.716,00
7	SEÑALIZACIÓN				
	DEMARCACIÓN				
NP-142	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	-62,80	\$ 14.964,00	-\$ 939.739,00
NP-141	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=20CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	888,54	\$ 22.373,00	\$ 19.879.305,00
NP-143	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	M2	1100,33	\$ 136.590,00	\$ 150.294.075,00
NP-144	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=10 CM PARA LÍNEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	-40,80	\$ 13.060,00	-\$ 532.848,00
	SEMAFORIZACIÓN				
	SEÑAL VERTICAL				
NP-148	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS TIPO CIRCULO (D= 60CM). INCLUYE POSTE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	2,00	\$ 608.446,00	\$ 1.216.892,00
NP-149	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (60X60CM) CON PLAQUETA INCLUYE POSTE (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	1,00	\$ 603.127,00	\$ 603.127,00
NP-150	SEÑAL VERTICAL PREVENTIVA SP-47B TIPO PENTÁGONO CON FLECHA. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	UN	1,00	\$ 666.057,00	\$ 666.057,00
NP-152	RETIRO DE SEÑAL VERTICAL CON ENTREGA A ALMACÉN DE LA SDM (APLICA PARA SEÑALES SENCILLAS Y DÚPLEX) (INCLUYE RETIRO DE PEDESTAL Y TABLERO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE PISO, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	UN	31,00	\$ 37.818,00	\$ 1.172.358,00
8	NO PREVISTOS				
	ARQUITECTURA Y ESPACIO PUBLICO				
NP-04	CUBIERTA LISA TIPO SÁNDWICH DECK, SUM E INST, EN ALUZINC CAL 26 PINTADA AL HORNO POR LAS DOS CARAS COLOR A ELEGIR CON AISLAMIENTO ACÚSTICO EN POLIURETANO LAMINADO DE ALTA DENSIDAD. CON SUS CLIPS DE FIJACIÓN INCL REMATES DE CUBIERTA	M2	0,02	\$ 504.685,00	\$ 10.094,00
NP-05	NEOPRENO RECTANGULAR PARA ESTRIBO CON ALMA INTERNA EN TUBO CUADRADO DE 3/4". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	-47,82	\$ 166.234,00	-\$ 7.949.252,00
NP-06	BARANDAS EN ACERO INOXIDABLE PARA VAGÓN (BARANDAS INTERNAS. TUBERÍA ACERO INOX. D=2" CAL 16. 1 DIVISORIO HORIZONTAL. H= 0,80M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	-4,15	\$ 882.593,00	-\$ 3.662.761,00
NP-08	BARANDA DE TRANSICIÓN ENTRE VAGONES DE 1,85m DE ALTO FABRICADA CON PARALES EN PLATINA DE 2" X 1/2", REJA CELOSÍA EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X1/2" CAL 16, TUBO RECTANGULAR DE 100X50 CAL 16, CON CELOSÍA EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X 1/2, PASAMANOS SUPERIOR EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 304 DE 2" CAL 16	ML	41,39	\$ 1.823.154,00	\$ 75.460.344,00
NP-09	REJA CELOSIA PARA TRAMOS FIJO, FABRICADA CON MARCO EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X 1" CAL16, RELLENO EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X 1/2" CAL 16 SOLDADO A MARCO. INCLUYE CRUCETAS O TENSORES EN VARILLA LISA DE 3/4" , PLATINAS DE ANCLAJE SOLDADAS A ESTRUCTURAS Y PASADORES DE 3/4". LA ESTRUCTURA SE ENTREGA	M2	-175,18	\$ 913.820,00	-\$ 160.082.988,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
	PINTADA EN TRATAMIENTO EPOXICO Y ESMALTE URETANO RAL 7045				
NP-10	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA ESTRIBO FABRICADA CON BRAZOS EN LAMINA HR 1/4" CON PERFORACIONES, CANASTA EN ANGULO DE 1" 1/2" X 3/16" PARA SOPORTE DE LAMINA DE ALFAJOR EN HIERRO DE 3mm. ANGULO DE SOPORTE PARA NEOPRENO EN 1" 1/2" X 3/16" SOLDADO A PARTE FINAL DE BRAZOS. TODA LA ESTRUCTURA SE ENTREGA PINTADA EN TRATAMIENTO EPOXICO Y ESMATLE URETANO RAL 7045. INCLUYE PERNOS DE INSTALACION EN 1" Y SOLDADURA EN GENERAL SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	-57,36	\$ 1.338.231,00	-\$ 76.760.930,00
NP-11	DESMONTE Y TRASLADO DE CIELO RASO (Traslado de elementos a sitio de acopio y luego a sitio final establecido por el IDU)	M2	3,66	\$ 20.102,00	\$ 73.573,00
NP-12	DESMONTE Y TRASLADO DE CUBIERTA (INCLUYE CUBIERTA LISA TIPO SÁNDWICH DECK Y LUCERNARIO)(Traslado de elementos a sitio de acopio y luego a sitio final establecido por el IDU)	M2	21,27	\$ 27.676,00	\$ 588.669,00
NP-17	PISO EN LOSAS PREFABRICADAS EN GRC e= 25 mm PARA ESTACIONES TIPO TRANSMILENIO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	-671,00	\$ 749.109,00	-\$ 502.652.139,00
NP-18	REMATE EXTERNO LATERAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 16 Y PINTADA. DESARROLLO 0.22M (NO INCLUYE ANDAMIO). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	0,81	\$ 69.934,00	\$ 56.647,00
NP-19	REMATE INTERNO LATERAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 16 Y PINTADA. DESARROLLO 0.15M (NO INCLUYE ANDAMIO). SUMINISTRO E INSTALACION. DESARROLLO 19 CMS	ML	8,59	\$ 65.821,00	\$ 565.402,00
NP-21	REJA CELOSIA PARA TRAMOS FIJO, FABRICADA CON MARCO EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X 1" CAL16, RELLENO EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X 1/2" CAL 16 SOLDADO A MARCO. LA ESTRUCTURA SE ENTREGA PINTADA EN TRATAMIENTO EPOXICO Y ESMALTE URETANO RAL 7045	M2	-136,26	\$ 913.820,00	-\$ 124.514.829,00
NP-22	PUERTA BATIENTE EN REJA CELOSIA PARA TRAMOS FIJO, FABRICADA CON MARCO EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X 1" CAL16, RELLENO EN TUBO RECTANGULAR DE 2" X 1/2" CAL 16 SOLDADO A MARCO. LA ESTRUCTURA SE ENTREGA PINTADA EN TRATAMIENTO EPOXICO Y ESMALTE URETANO RAL 7045	M2	5,51	\$ 1.001.519,00	\$ 5.515.240,00
NP-23	DESMONTE Y TRASLADO DE VIDRIOS (Traslado de elementos a sitio de acopio y luego a sitio final establecido por el IDU)	M2	-112,75	\$ 31.226,00	-\$ 3.520.600,00
NP-26	DESMONTE Y TRASLADO DE PISOS TIPO TRANSMILENIO (Traslado de elementos a sitio de acopio y luego a sitio final establecido por el IDU)	M2	176,74	\$ 14.679,00	\$ 2.594.366,00
NP-162	DESMONTE DE BARANDAS. INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO DE ACOPIO. (NO INCLUYE TRASLADO DEL MATERIAL SOBRANTE, NI RETIRO DE ESCOMBROS).	ML	66,86	\$ 53.414,00	\$ 3.571.260,00
NP-166	PISO EN LOSAS PREFABRICADAS EN GRC e= 38 mm PARA ESTACIONES TIPO TRANSMILENIO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	364,47	\$ 840.752,00	\$ 306.428.881,00
NP-172	LAVADO GENERAL DE ESTRUCTURA METALICA CON CHORRO A PRESIÓN (INCLUYE ANDAMIOS, PERSONAL Y COORDINADOR SST)	M2	170,90	\$ 16.941,00	\$ 2.895.217,00
NP-173	PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA CON ESMALTE URETANO RAL 7045 (INCLUYE LIMPIEZA GENERAL CON ELEMENTO QUIMICO PARA ELIMINACIÓN DE GRASA Y POLVO, USO DE ANDAMIOS, PERSONAL CAPACITADO EN ALTURAS Y COORDINADOR SST)	M2	170,90	\$ 25.495,00	\$ 4.357.095,00
NP-187	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL TIPO DE FRECUENCIA EN LÁMINA, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS EN PELÍCULA REFLECTORA GRADO INGENIERÍA AZUL PARA EL FONDO Y BLANCO PARA NÚMERO O LETRA. SEGÚN MANUAL DE IMAGEN TRANSMILENIO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	6,00	\$ 23.644,00	\$ 141.864,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-198	CERRAMIENTO ANTICOLADO, INCLUYE PERFIL TUBULAR 3" ALTURA 2.50 M EMBEBIDOS EN CONCRETO CON SEPARACIÓN ENTRE TUBOS DE 19 CM, EXCAVACIÓN, VIGA DE PISO (0.45 M X 0.20 M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	39,39	\$ 4.132.978,00	\$ 162.798.003,00
NP-205	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO ADHESIVO SOBRE ALUCOBOND 4MM (4,90x0,3m). SE UBICAN TRANSVERSALMENTE EN EL INGRESO O FINAL DE UN VAGÓN, E INDICA LOS SERVICIOS QUE PARAN EN CADA VAGÓN, LAS CONEXIONES CON OTRAS TRONCALES DEL SISTEMA Y GRAFICO DE ESTE ES UN ESPACIO LIBRE DE HUMO DE TABACO.	ML	11,80	\$ 728.825,00	\$ 8.600.135,00
NP-206	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO ADHESIVO SOBRE ALUCOBOND 4MM. SE UBICAN TRANSVERSALMENTE EN EL INGRESO O FINAL DE UN VAGÓN, E INDICA LOS SERVICIOS QUE PARAN EN CADA VAGÓN Y LAS CONEXIONES CON OTRAS TRONCALES DEL SISTEMA.	ML	0,60	\$ 728.825,00	\$ 437.295,00
NP-207	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO ADHESIVO SOBRE ALUCOBOND 4MM. SE UBICAN TRANSVERSALMENTE EN EL INGRESO O FINAL DE UN VAGÓN, E INDICA LOS SERVICIOS QUE PARAN EN EL SIGUIENTE VAGÓN	ML	19,00	\$ 728.825,00	\$ 13.847.675,00
NP-208	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO ADHESIVO SOBRE ALUCOBOND 4MM. SE UBICAN TRANSVERSALMENTE EN EL INTERIOR DE LA ESTACIÓN, E INDICA LOS SERVICIOS QUE PARAN A CADA COSTADO DEL VAGÓN.	ML	69,50	\$ 728.825,00	\$ 50.653.338,00
NP-209	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO ADHESIVO SOBRE ALUCOBOND 4MM. SE UBICAN TRANSVERSALMENTE EN EL INTERIOR DE LA ESTACIÓN, E INDICA LOS SERVICIOS QUE PARAN A CADA COSTADO DEL VAGÓN Y LA RUTA DE EMERGENCIA	ML	31,00	\$ 728.825,00	\$ 22.593.575,00
NP-210	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO ADHESIVO SOBRE ALUCOBOND 4MM PARA ENTRADA PRINCIPAL DE VAGÓN SALIDA DE VAGÓN SEGÚN MANUAL DE IMAGEN DE TRANSMILENIO.	ML	23,00	\$ 728.825,00	\$ 16.762.975,00
NP-211	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO ADHESIVO Y VINILO FOTOLUMINISCENTE 5 HRS, SOBREALUCOBOND DE 4MM PARA RUTA DE EVACUACION. SE UBICAN TRANSVERSALMENTE AL INGRESO DE LA ESTACIÓN, E INDICA LA SALIDA DE EMERGENCIA Y RECOMENDACIONES DE EVACUACIÓN.	ML	6,70	\$ 775.345,00	\$ 5.194.812,00
NP-224	RETIRO DE ADOQUIN SOBRE MORTERO	M2	15,74	\$ 2.598,00	\$ 40.893,00
NP-225	RETIRO DE LOSETA A-50 SOBRE MORTERO	M2	106,37	\$ 2.695,00	\$ 286.667,00
NP-241	SUMINISTRO TAPAS EN LAMINA DE ALFAJOR 2.5 MM, CON TUBO CUADRADO DE 2" X 2 "CAL. 18, VARILLA DE ½ CORRUGADA PARA GANCHO, MARCO EN ANGULO DE 2"X 3/16", PINTURA RAL 7045.	M2	-0,01	\$ 1.286.385,00	-\$ 12.864,00
NP-242	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL VIGA CANAL DE 22 CM DE DESARROLLO (10 CM DE ALTO, 5 CM DE ALETA Y 1 CM DE DOBLES) SE INSTALA BAJO EL CHASIS DE LAS BRT. INCLUYE SOLDADURA A LA ESTRUCTURA Y UNIONES REQUERIDAS, TODO EL ELEMENTO SE ENTREGA EN TRATAMIENTO Y ACABADO RAL	ML	179,63	\$ 304.270,00	\$ 54.656.020,00
NP-243	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA PIP CON DIMENSIONES DE 140 CM X30 CM. ANGULO DE 1"X1" X 1/8" DE MARCO Y REFUERZO. LAMINA EN ALFAJOR DE CALIBRE 2.5MM. ANTICORROSIVO Y ESMALTE URETANO RAL 7045. SOLDADURA 6018.	UN	2,00	\$ 472.248,00	\$ 944.496,00
VEGETACIÓN Y PAISAJISMO					
NP-213	BLOQUEO Y TRANSPLANTE DE ARBOLES 15 - 20 MT EN HORARIO NOCTURNO (INCLUYE PODA DE ESPECIMENES Y PODA RADICULAR, TRANSPORTE CON ESCOLTA, RECOLECCIÓN, FERTILIZACIÓN Y RIEGO POST TRASLADO).	UN	-1,00	\$ 5.889.317,00	-\$ 5.889.317,00
REDES SECAS					
REDES INTERNAS ELÉCTRICAS IDU					

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-27	TRANSFERENCIA MANUAL TIPO INTERRUPTOR DE TRES POSICIONES 1X60 A / 220 V, SUMINISTRO Y MONTAJE	UN	-1,00	\$ 1.415.087,00	-\$ 1.415.087,00
NP-28	SALIDA CONEXIÓN GENERADOR PORTÁTIL, 3X10 AWG ST, CABLE ENCAUCHETADO, CON CLAVIJA DE 30 A MONOFÁSICA DE SEGURIDAD.	UN	-8,00	\$ 250.006,00	-\$ 2.000.048,00
NP-29	SALIDA PARA EXTRACTOR DE AIRE - COMPARTIMIENTO GENERADOR, CABLE ENCAUCHETADO DE COBRE 3X12 AWG ST, CON CLAVIJA DE 20 A MONOFÁSICA DE SEGURIDAD.	UN	-1,00	\$ 221.051,00	-\$ 221.051,00
NP-30	CONDUCTOR RED DE BAJA TENSIÓN 2X6 + 1X8 600V CU. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	-14,00	\$ 88.107,00	-\$ 1.233.498,00
NP-32	TABLERO METÁLICO DE DISTRIBUCIÓN DE SOBREPONER CON PUERTA Y CHAPA DE 12 CIRCUITOS MONOFÁSICO, ELABORADO EN LÁMINA COLD ROLLED, IP44, 120V BARRAJE TRIFÁSICO, 3 HILOS, 3F+N+T, 75 A, SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO. NO INCLUYE BREAKERS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	-1,00	\$ 1.288.898,00	-\$ 1.288.898,00
NP-33	COFRE METÁLICO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA AUTO SOPORTADO (180X120X40 CM) PARA TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN REDES ELÉCTRICAS: NORMAL (TN-W2), PUBLICIDAD (TP-W2) Y REGULADA (TR-W2) DE VAGÓN W2, SUMINISTRO Y MONTAJE.	UN	-5,00	\$ 6.739.739,00	-\$ 33.698.695,00
NP-34	RED EN COBRE 2x12 + 12d AWG-COBRE LSZH (LIBRE DE HALÓGENOS Y HUMOS) PARA CIRCUITOS RAMALES ILUMINACIÓN Y SALIDAS DERIVADAS DE RED NORMAL-	ML	-1014,10	\$ 21.119,00	-\$ 21.416.778,00
NP-35	RED EN COBRE 3x12 + 12d AWG-LSZH (LIBRE DE HALÓGENOS Y HUMOS) PARA CIRCUITOS RAMALES RED REGULADA.	ML	3301,20	\$ 28.034,00	\$ 92.545.841,00
NP-36	RED EN COBRE 3x10 + 10d AWG-LSZH (LIBRE DE HALÓGENOS Y HUMOS) PARA CIRCUITOS RAMALES	ML	19,00	\$ 36.888,00	\$ 700.872,00
NP-37	BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA DE 10 CM, PARA RED ELÉCTRICA, MONTAJE BAJO CIELO RASO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	-932,50	\$ 123.599,00	-\$ 115.256.068,00
NP-38	COFRE METÁLICO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA AUTO SOPORTADO (200X120X40 CM) PARA MEDIDORES Y TGA EN VAGÓN PRINCIPAL	UN	3,00	\$ 7.709.294,00	\$ 23.127.882,00
NP-39	LUMINARIA HERMÉTICA 1X18W LED, MONTAJE SOBREPONER, INCLUYE ELEMENTOS DE MONTAJE SUSPENDIDO DESDE ESTRUCTURA TECHO, CABLE ALIMENTADOR Y CLAVIJA, ELEMENTOS DE MARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	11,00	\$ 279.695,00	\$ 3.076.645,00
NP-40	DESMONTAJE DE COFRE ELÉCTRICO VAGÓN 2, (120X80X30 CM) EXISTENTE, INCLUYE DESMONTAJE DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	UN	-2,00	\$ 829.969,00	-\$ 1.659.938,00
NP-43	DESMONTAJE DE ALIMENTADOR DE POTENCIA CALIBRES 2 A 8 AWG, RED TRIFÁSICA	ML	-945,00	\$ 6.917,00	-\$ 6.536.565,00
NP-44	DESMONTAJE DE CIRCUITOS RAMALES, REDES MONOFÁSICAS/BIFÁSICAS/TRIFÁSICAS CALIBRE 10,12 O 14 AWG	ML	142,15	\$ 5.203,00	\$ 739.606,00
NP-45	DESMONTAJE DE CANALIZACIÓN METÁLICA, DIÁMETROS 3" A 1" EMT ó IMC	ML	-193,10	\$ 6.950,00	-\$ 1.342.045,00
NP-46	DESMONTAJE DE CANALIZACIÓN AÉREA EN DIÁMETROS 1" , 3/4", 1/2" EMT	ML	242,90	\$ 7.608,00	\$ 1.847.983,00
NP-47	DESMONTAJE DE LUMINARIA FLUORESCENTE / LED EXISTENTE EN TECHO DE VAGÓN	UN	-30,00	\$ 45.188,00	-\$ 1.355.640,00
NP-48	DESMONTAJE DE SALIDA ELÉCTRICA, TIPO TOMACORRIENTE MONOFÁSICA, TRIFÁSICA O BIFÁSICA PARA MOTOR APERTURA DE PUERTA	UN	25,00	\$ 32.178,00	\$ 804.450,00
NP-49	DESMONTAJE DE CABLEADO ESTRUCTURADO, SALIDAS SONIDO Y CÁMARAS DE CCTV	ML	-844,95	\$ 6.824,00	-\$ 5.765.939,00
NP-50	DESMONTE SALIDAS ELÉCTRICAS/COMUNICACIONES, CAJAS METÁLICAS EXISTENTES INCLUYE MANO DE OBRA	UN	17,00	\$ 12.466,00	\$ 211.922,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-51	TABLERO METÁLICO DE DISTRIBUCIÓN DE SOBREPONER CON PUERTA Y CHAPA DE 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO, ELABORADO EN LÁMINA COLD ROLLED, IP44, 208/120V BARRAJE TRIFÁSICO, 5 HILOS, 3F+N+T, 150 A, SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO. NO INCLUYE BREAKERS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	4,00	\$ 1.474.139,00	\$ 5.896.556,00
NP-52	TABLERO METÁLICO DE DISTRIBUCIÓN DE SOBREPONER CON PUERTA Y CHAPA DE 18 CIRCUITOS TRIFÁSICO, ELABORADO EN LÁMINA COLD ROLLED, IP44, 208/120V BARRAJE TRIFÁSICO, 5 HILOS, 3F+N+T, 50 A, SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO. NO INCLUYE BREAKERS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	-3,00	\$ 1.371.972,00	-\$ 4.115.916,00
NP-53	TABLERO METÁLICO DE DISTRIBUCIÓN DE SOBREPONER CON PUERTA Y CHAPA DE 6 CIRCUITOS MONOFÁSICO, ELABORADO EN LÁMINA COLD ROLLED, IP44, 120V BARRAJE MONOFÁSICO, 3 HILOS, 1F+N+T, 50 A, SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO. NO INCLUYE BREAKERS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	-1,00	\$ 1.032.626,00	-\$ 1.032.626,00
NP-54	TABLERO METÁLICO DE DISTRIBUCIÓN DE SOBREPONER CON PUERTA Y CHAPA DE 8 CIRCUITOS MONOFÁSICO, ELABORADO EN LÁMINA COLD ROLLED, IP44, 120V BARRAJE MONOFÁSICO, 3 HILOS, 1F+N+T, 50 A, SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO. NO INCLUYE BREAKERS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	1,00	\$ 1.063.903,00	\$ 1.063.903,00
NP-55	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO BREAKER, MONOPOLAR 1X15A, 10 KA@110V, NORMA UL489, INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	-50,00	\$ 61.274,00	-\$ 3.063.700,00
NP-56	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO BREAKER, BIPOLAR 2X15A, 10 KA@110V, NORMA UL489, INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	-5,00	\$ 138.158,00	-\$ 690.790,00
NP-57	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO BREAKER, TRIPOLAR 3X15A, 10 KA@110V, NORMA UL489, INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	-1,00	\$ 290.400,00	-\$ 290.400,00
NP-58	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO BREAKER, MONOPOLAR 1X20A, 10 KA@110V, NORMA UL489, INCLUYE MARCACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIONADO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	72,00	\$ 61.274,00	\$ 4.411.728,00
NP-59	POSTE METÁLICO AP, H=6M TIPO M130 SENCILLO (INC. SUMIN., IZAJE, APLOMADO, INST., BASE SEGÚN NORMA AP330)	UN	1,00	\$ 5.783.317,00	\$ 5.783.317,00
NP-60	LUMINARIA HERMÉTICA DE EMERGENCIA 1X36W LED AUTONOMA CON BATERIA 2H, MONTAJE SOBREPONER, INCLUYE ELEMENTOS DE MONTAJE SUSPENDIDO DESDE ESTRUCTURA TECHO, CABLE ALIMENTADOR Y CLAVIJA, ELEMENTOS DE MARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	2,00	\$ 623.272,00	\$ 1.246.544,00
NP-61	RED DE BAJA TENSIÓN EN COBRE 3 X 1/0 + 1X 1/0 + 1X4 AWG THHN/THWN, 600V, CONDUCTORES DE LA PARCIAL ENTRE LOS VAGONES NORTE Y SUR. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	-15,00	\$ 343.230,00	-\$ 5.148.450,00
NP-62	RED DE BAJA TENSIÓN EN COBRE 3 X 2(F) + 1X 2(N) + 1X4(T) AWG THHN/THWN, 600V, CONDUCTORES DE LA PARCIAL ENTRE LOS VAGONES NORTE Y SUR. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	-45,00	\$ 228.185,00	-\$ 10.268.325,00
NP-63	RED DE BAJA TENSIÓN EN COBRE 1 X 6 (F) + 1X 6 (n) + 1X8 (Ta) + 1X10(T) AWG THHN/THWN, 600V, CONDUCTORES DE LA PARCIAL ENTRE LOS VAGONES NORTE Y SUR - TABLEROS RED REGULADA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	204,00	\$ 88.107,00	\$ 17.973.828,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-64	RED DE BAJA TENSIÓN EN COBRE 1 X 8 (F) + 1X 8 (N) + 1X10 (T) AWG THHN/THWN, 600V, CONDUCTORES DE LA PARCIAL ENTRE LOS VAGONES NORTE Y SUR - TABLEROS PUBLICIDAD. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	-543,00	\$ 57.116,00	-\$ 31.013.988,00
NP-169	DUCTO METÁLICO CON DIVISIÓN INTERIOR Y PELDAÑOS GUÍA DE AMARRE CABLEADO, DIM 0.10X0.08X2,40 CERRADO CON TAPA ATORNILLADO CAL. 20. PARA SALIDAS ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	146,80	\$ 257.722,00	\$ 37.833.590,00
NP-170	SALIDA PARA MOTORES PUERTAS ES LA SALIDA DESDE LA CAJA METALICA MAS CERCANA EN EL TECHO DEL VAGON, HASTA LA SALIDA EN EL COSTADO DEL VAGON EN TUBO IMC 3/4". INCLUYE TUBERIA PARA EL CIRCUITO DIGITAL DE MANDO. NO INCLUYE CABLEADO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	44,00	\$ 207.797,00	\$ 9.143.068,00
NP-171	SALIDA PARA SONIDO (POR EL TECHO DEL VAGON) DESDE EL ARMARIO DE COMUNICACIONES HASTA EL SITIO DE LA SALIDA EN EL TECHO DEL VAGON, EN LA MITAD Y EN LOS EXTREMOS DEL MISMO EN TUBERIA IMC 3/4", CAJA Y ACCESORIOS. NO INCLUYE CABLEADO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	-4,00	\$ 1.320.403,00	-\$ 5.281.612,00
NP-194	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PESADA TIPO IMC Ø3/4", INCLUYE CAJAS Y CONDULETAS, COMO DEMÁS ACCESORIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	307,03	\$ 198.886,00	\$ 61.063.969,00
NP-195	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PESADA TIPO IMC Ø1", INCLUYE CAJAS Y CONDULETAS, COMO DEMÁS ACCESORIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	145,75	\$ 150.607,00	\$ 21.950.970,00
NP-196	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PESADA TIPO IMC Ø1 1/2", INCLUYE CAJAS Y CONDULETAS, COMO DEMÁS ACCESORIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	-225,30	\$ 215.496,00	-\$ 48.551.249,00
NP-197	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PESADA TIPO IMC Ø2", INCLUYE CAJAS Y CONDULETAS, COMO DEMÁS ACCESORIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	-3,40	\$ 241.756,00	-\$ 821.970,00
NP-216	SUMINISTRO E INSTALACION DE COFRE METÁLICO USO INTERIOR, DIMENSIONES 30X30X20, BARRAJE COBRE MONOFÁSICO CAPACIDAD 150 A, INCLUYE BARRAJE NEUTRO Y TIERRA: CERTIFICADO RETIE.	UN	-2,00	\$ 3.352.212,00	-\$ 6.704.424,00
NP-217	SUMINISTRO E INSTALACION DE COFRE METÁLICO USO INTERIOR, DIMENSIONES 30X30X20, BARRAJE COBRE TRIFÁSICO CAPACIDAD 150 A, MAS PROTECCIÓN TRIFÁSICA 3X60 A INCLUYE BARRAJE NEUTRO Y TIERRA: CERTIFICADO RETIE.	UN	4,00	\$ 4.144.680,00	\$ 16.578.720,00
NP-219	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAJA DE PASO METÁLICA 30X30X20	UN	25,00	\$ 219.132,00	\$ 5.478.300,00
NP-220	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE TELEFÓNICO 2X22 AWG Cu	ML	397,32	\$ 7.759,00	\$ 3.082.806,00
NP-221	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE UTP-FTP CAT. 6 EXTERIOR	ML	456,80	\$ 30.488,00	\$ 13.926.918,00
NP-222	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BREAKER MONOPOLAR ENCHUFABLE 1X20	UN	3,00	\$ 40.415,00	\$ 121.245,00
NP-230	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE CONTROL DE ILUMINACION TIPO CAJA EN PROPILENO INCLUYE SUMINISTRO E INTALACION DE: MINI CONTACTOR 20 AMP AC1 BOBINA 110 VAC, TEMPORIZADO SEMINARIO 8 MEMORIAS PARA MONTAL EN EL RIELL TIPO DIN, BATERIA DE LITIO RESPALDO, BORNA 4MM PARAPARA MONTAR EN RIEL TIPO DIN. INTERRUPTOR BIPOLAR 16 AM PARA MONTAR EN RIEL TIPO DIN, CANALETAS, RIELES, CABLES Y TERMINALES	UN	6,00	\$ 27.257.103,00	\$ 163.542.618,00
REDES SECAS					
NP-65	ADECUACIONES Y CONEXIÓN DE ACOMETIDA EN PUNTO FÍSICO DE DERIVACIÓN, TERMINAL PREMOLDEADO B.T 200 A	UN	-1,00	\$ 1.567.719,00	-\$ 1.567.719,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-159	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	UN	3,00	\$ 286.180,00	\$ 858.540,00
	REDES DE TELECOMUNICACIONES EXTERNAS - ETB				
	REDES HUMEDAS				
	DEMARCAACION				
NP-67	RETIRO ESTOPEROLES PLASTICOS SIN ESPIGO	UN	474,00	\$ 1.059,00	\$ 501.966,00
NP-68	RESALTO PARA BÓLICO EN ASFALTO	M3	4,58	\$ 1.640.545,00	\$ 7.513.696,00
NP-227	RETIRO DE TACHONES, HITOS O RESALTOS PORTÁTILES CON SU RESPECTIVO ANCLAJE. INCLUYE REPARACIÓN DEL SITIO. (INCLUYE ENTREGA EN PATIO DE LA SDM)	UN	191,00	\$ 1.107,00	\$ 211.437,00
NP-228	SEPARADOR TIPO TRANSMILENIO (BLOQUE CANALIZADOR AMARILLO) SUMINISTRO E INSTALACIÓN (1.75MX0.25MX0.15M) PINTADO CON PINTURA DE TRAFICO AMARILLA CON MICROESFERAS DE VIDRIO.	UN	-76,00	\$ 286.942,00	-\$ 21.807.592,00
NP-231	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=15CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	1099,14	\$ 15.262,00	\$ 16.775.075,00
NP-232	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	6291,73	\$ 4.347,00	\$ 27.350.129,00
NP-233	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=20CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	1085,34	\$ 5.872,00	\$ 6.373.116,00
NP-234	DEMARCAACION EN IMPRIMANTE TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR NEGRO. ANCHO 0.25M (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. NO INCLUYE MICROESFERAS).	ML	634,75	\$ 57.003,00	\$ 36.182.654,00
NP-235	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	M2	1903,35	\$ 26.551,00	\$ 50.535.846,00
NP-236	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHÓN METALICO TIPO A (0.30X0.13X0.12) ACORDE A ESPECIFICACIÓN TRANSMILENIO INCLUYE ANCLAJE Y EPÓXICO	UN	11,00	\$ 251.760,00	\$ 2.769.360,00
NP-237	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHÓN METALICO TIPO 2 (0.40X0.13X0.18) ACORDE A ESPECIFICACIÓN TRANSMILENIO INCLUYE ANCLAJE Y EPÓXICO	UN	25,00	\$ 265.009,00	\$ 6.625.225,00
NP-238	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHÓN METALICO TIPO 1 (0.40X0.13X0.18) ACORDE A ESPECIFICACIÓN TRANSMILENIO INCLUYE ANCLAJE Y EPÓXICO	UN	6,00	\$ 318.014,00	\$ 1.908.084,00
NP-240	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADOR TIPO TRANSMILENIO EN CONCRETO INCLUYE PINTURA AMARILLA, ANCLAJES Y EPÓXICO DE 1.40X0.20X0.15	UN	270,00	\$ 268.986,00	\$ 72.626.220,00
	CIMENTACIÓN PLATAFORMA VAGÓN				
NP-69	PILOTE PREEXCAVADO DE DIÁMETRO 40 CM CONCRETO TREMIE DE 4000 PSI (280 KG/CM2) ACELERADO A 2 DÍAS. INCLUYE ACELERANTE, PREEXCAVADO A MANO, BENTONITA, MANO DE OBRA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO. DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM. (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	12,00	\$ 761.117,00	\$ 9.133.404,00
NP-70	PILOTE PREEXCAVADO DE DIÁMETRO 30 CM CONCRETO TREMIE DE 3000 PSI (210 KG/CM2) ACELERADO A 2 DÍAS. INCLUYE ACELERANTE, PREEXCAVADO A MANO, BENTONITA, MANO DE OBRA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO. DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM. (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	-18,00	\$ 727.103,00	-\$ 13.087.854,00
NP-157	DEMOLICIÓN VIGAS DE CIMENTACION Y ZAPATAS EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 4000 PSI (28 Mpa) GRAVA COMUN (INCLUYE CARGUE)	M3	-5,47	\$ 275.918,00	-\$ 1.509.271,00
NP-158	DEMOLICIÓN MURO CON CHAFLAN Y SIN CHAFLAN DE PASARELA DE CONEXIÓN ENTRE VAGONES (INCLUYE CARGUE)	M3	0,14	\$ 232.697,00	\$ 32.578,00

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ítem	Descripción	Unid.	Cant. Proyectada	Valor unitario	VR CORRIENTES PROYECTADOS
NP-191	GROUTING DE NIVELACIÓN 4000 PSI HECHO EN OBRA (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	0,50	\$ 647.927,00	\$ 323.964,00
	PAVIMENTOS				
NP-193	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 CON CEMENTO ASFÁLTICO 60-70 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO Y NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECANICA CON VIBROCOMPACTADOR BENITIN DE 1 TONELADA INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE)	M3	-23,37	\$ 1.196.464,00	-\$ 27.963.815,00
NP-202	LOSA DE CONCRETO MR45 ACELERADO A 3 DÍAS - HORARIO NOCTURNO (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO Y JUNTAS).	M3	-27,51	\$ 967.126,00	-\$ 26.605.636,00
	REDES HIDROSANITARIAS				
	ALCANTARILLADO SANITARIO				
	ALCANTARILLADO PLUVIAL				
NP-163	SUMIDERO DE VENTANA CAJA SENCILLA EN ANDEN NS-047 FUNDIDO IN SITU (Dimensiones: 2.40mx1.70m, V=2.00m)	UN	-1,00	\$ 6.927.167,00	-\$ 6.927.167,00
VALOR TOTAL DE LAS MAYORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS DE OBRA AUTORIZADAS					\$ 361.713.805,00

- **Ajustes Por Cambio De Vigencia para OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT:** Por valor de **SEISCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$605.926.464)**, se realizó el cálculo de los ajustes del contrato teniendo en cuenta el ICOCIV publicado, los valores reales de ejecución y amortizaciones realizadas al contrato hasta el mes de enero del presente año y una proyección del ICOCIV y la ejecución para los meses restantes, los cuales corresponden a la proyección de los ajustes del contrato, el cual se calculó teniendo en cuenta el ICOCIV - La proyección del ICOCIV, se dividió en dos partes. La primera que consistió en la proyección del aumento que presenta el ICOCIV entre los meses de enero y febrero, que para el caso del año 2024 fue 1.75. Para los meses posteriores se proyectó un aumento mensual de 0.10, nuevamente basado en el promedio de variación del ICOCIV en el año 2024, los cuales se pagarán de acuerdo a la CLÁUSULA 10. AJUSTES.
- **Mayores Cantidades Contractuales incluye AIU:** Respecto a la solicitud de incorporación de recursos Por valor de **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 634.953.047)**, los cuales corresponden al incremento en las cantidades de ítems contractuales, este valor se incorporó al contrato vía acta de inclusión de mayores cantidades suscrita entre las partes.

Con base en lo anterior, si bien la solicitud total del contratista corresponde a la suma de **MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$1.602.593.316)** que comprende:

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

ITEMS	VALOR
COSTOS DE OBRA SIN REDES (INCLUYE A.I.U)	\$ 886.809.960,00
COSTOS REDES (INCLUYE A.I.U)	\$ 109.856.892,00
COSTO TOTAL OBRAS Y REDES CON A.I.U. (A)	\$ 996.666.852,00
COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST (B)	\$ -
COSTO DIÁLOGO CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA (C)	\$ -
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (D)	\$ -
AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT (E)	\$ 605.926.464,00
COSTOS DE ACTIVIDADES ACERO (INCLUYE A.I.U Y CAMBIO DE VIGENCIA) (F)	\$ -
SUBTOTAL OBRAS (A+B+C+D+E+F)	\$ 1.602.593.316,00
COSTOS ESTIMADOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO EN LA FASE DE EJECUCIÓN (G)	\$ -
COSTOS DE COMPENSACIONES, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SDA (H)	\$ -
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD (J)	\$ -
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRA (A+B+C+D+E+F+G+H+I+J)	\$ 1.602.593.316,00
VALOR TOTAL ETAPA E Y D	\$ -
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.602.593.316,00

Se precisa que:

El valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 361.713.805)** obedece a mayores cantidades de ítems no previstos y efectivamente corresponde a una adición.

El valor de **SEISCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$605.926.464)** obedece a ajustes por cambio de vigencia y corresponde a una incorporación presupuestal. Los ajustes del contrato se calcularon conforme a la cláusula de ajustes, tomando como referencia el índice ICO CIV, los valores reales de ejecución y las amortizaciones realizadas hasta enero, junto con una proyección del índice y de la ejecución para los meses restantes. Esta metodología permitió identificar la diferencia a cubrir entre los ajustes proyectados y la bolsa de ajustes disponible en el contrato.

El valor de **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 634.953.047)** obedece a mayores cantidades de ítems contractuales que se incorporaron mediante acta de inclusión de mayores cantidades. Cabe señalar que las mayores cantidades de ítems no previstos aún no se han ejecutado y se ejecutarán dentro del tiempo restante del contrato.

2. Análisis del cupo de adición:

A continuación, se hace el análisis del cupo de la solicitud de adición total del contratista:

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

CONCEPTO	VALOR	SMMLV 2025	APLICA 50%
MAYORES CANTIDADES CONTRACTUALES	\$ 634.953.047,00	446,051	NO
AJUSTES POR CAMBIOS DE VIGANCIA PARA OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT-ACEROS	\$ 765.133.987,00	537,502	NO
ITEMS NO PREVISTOS	\$ 361.713.805,00	254,102	SI
COMPONENTES (COSTOS ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST, COSTO DIALOGO CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN ESTRATEGIA Y COSTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	\$ -	-	SI
COSTOS DE ACTIVIDADES ACERO (INCLUYE A.I.U Y CAMBIO DE VIGENCIA)	-\$ 159.207.523,00	- 111,842	SI
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD (J)	\$ -	-	SI
TOTAL	\$ 1.602.593.316,00	1.125,812	

	VALOR	SMMLV	LIMITE 50%
CONTRATO INICIAL	\$ 25.725.234.309,00	28.315,353	14.157,676
VALOR NO AFECTA	\$ 1.400.087.034,00	983,553	
VALOR AFECTA ADICION 5	\$ 202.506.282,00	142,259	1,00%
VALOR ACTUAL	\$ 50.998.132.990,00		

Así las cosas, en la siguiente tabla se ilustra el límite del 50% en valor y SMLMV a la fecha vs. el cupo disponible:

	VALOR	SLMLV	LIMITE 50%
CUPO GASTADO A LA FECHA	\$ 16.858.287.437,00	13.731,986	96,99%
CUPO DISPONIBLE	\$ 605.971.028,84	425,691	3,01%

Por lo que se concluye que la presente adición está dentro del límite establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, debido a que el valor que se tuvo en cuenta para el análisis del cupo del 50% concierne a mayores cantidades de ítems no previstos y corresponde a **DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$202.506.282)**, por lo que la adición se encuentra dentro del límite previsto legalmente.

(...)"

10. Que mediante formato **FO-GC-27 de solicitud de Adición**, suscrito el 25 de noviembre de 2025 por el representante legal de CONSORCIO TRONCAL 4, el representante legal del contratista, el representante legal del CONSORCIO RUTA JAL, el profesional de apoyo a la supervisión del IDU, el Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema de Transporte y la Directora Técnica de Construcciones, se expusieron las causales de solicitud del contratista, los comentarios del interventor y los comentarios del supervisor IDU, los cuales motivan la presente Modificación No. 15, Adición No. 5 e Incorporación al Contrato de Obra No. IDU-1848-2021.
11. Que el **Subdirector General de Infraestructura**, en calidad de ordenador del gasto, por medio del memorando STEST **202534600341683** del 13 de noviembre de 2025, consideró procedente técnica, jurídica y financieramente adelantar la Modificación No. 15 y Adición No. 5 al Contrato de Obra No. **IDU-1848-2021**, con fundamento en el análisis y recomendación realizada por la Dirección Técnica de Construcciones (DTC), con el acompañamiento de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte (STEST), en calidad de área supervisora del Contrato de Interventoría No. IDU-1853-2023, el cual realiza

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

seguimiento, vigilancia y control al Contrato de Obra No. IDU-1848-2021. En consecuencia, solicitó a la Dirección Técnica de Gestión Contractual la elaboración del presente documento.

12. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las Entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.
13. Que el contrato estatal a la luz de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, tiene por fin el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

En ese sentido se ha expresado la Corte Constitucional, así:

“La actividad contractual en el Estado Social de Derecho es una modalidad de gestión pública que está directamente asociada al cumplimiento del interés general. Esto, en tanto, el contrato público es uno de aquellos “instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas”¹

14. Que sumado a lo anterior, los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993 consagran la posibilidad de modificar los contratos estatales, bien sea de común acuerdo o de forma unilateral, *“(…) para evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación acordadas”²*

En consideración a lo anterior, es posible afirmar que las modificaciones al contrato estatal son posibles, siempre y cuando se realicen con el fin de obtener la consecución del objeto del contrato estatal y la finalidad pública, como consecuencia lógica. En este sentido, la jurisprudencia de la Corte Constitucional, y los conceptos de la Sala de Consulta y Servicio Civil, coinciden en establecer que, para las modificaciones contractuales, es necesario que exista *“una causa real y cierta, contemplada en la ley, diferente a la mera voluntad de los contratantes jurídica”³ y que dicha modificación sea “en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica”⁴*

15. Que la presente modificación es viable considerando que el MANUAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL MG-GC-06, VERSIÓN 20, establece lo siguiente, respecto de la posibilidad de incorporar modificaciones contractuales:

1 Corte Constitucional. Sentencia SU-214 de 2022

2 Corte Constitucional. Sentencia C-300 de 2012. Cabe anotar que la Corte a través de la Sentencia SU-214 de 2022 concluyó que ha desaparecido el sustento legal para justificar la aplicación de la Sentencia C-300 de 2012. No obstante, consideramos que ésta providencia contiene importantes consideraciones a nivel de obiter dicta, por lo que algunos de sus apartes pueden resultar de interés para los efectos del presente estudio.

3 Consejo de Estado. Sala de Consulta y Servicio Civil. Expediente 1952. (CP. Enrique José Arboleda Perdomo. 13 de agosto de 2009).

4 Corte Constitucional. Sentencia C-300 de 2012. (MP: Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. 25 de abril de 2012)

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

“11 SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

Los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado. Esta situación se genera cuando con posterioridad a la celebración del contrato, surgen circunstancias que hacen imperativo modificar las condiciones existentes al momento de proponer o de contratar, según el caso.

Cuando durante la ejecución del contrato se presenten situaciones que afectan su desarrollo, el ordenador del gasto, previa solicitud del interventor deberá solicitar a la Dirección Técnica de Gestión contractual con al menos 10 días hábiles de antelación, la elaboración del documento respectivo, señalando las razones que justifican la modificación, el análisis de conveniencia de este, así como sus consecuencias frente a las condiciones esenciales del negocio jurídico.”

16. Que de acuerdo con los argumentos expuestos por la Subdirección General de Infraestructura, la Dirección Técnica de Construcciones, la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte y Consorcio Ruta JAL, en calidad de interventor, se procede a suscribir la presente Modificación No. 15 y Adición No. 5 al Contrato de Obra No. **IDU-1848-2021**, bajo el entendido que la revisión y validación de los aspectos técnicos y financieros fueron debidamente examinados por el área técnica supervisora y por el área ordenadora del gasto que solicita la modificación contractual, y que adicionalmente son de su exclusiva responsabilidad.

Conforme las referidas consideraciones, la presente **Modificación No. 15, Adición No. 5 e Incorporación al Contrato de Obra No. IDU-1848-2021**, se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA – ADICIÓN: Adicionar al valor del Contrato **IDU-1848-2021** la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 361.713.805)** por concepto de mayores cantidades de ítems no previstos incorporados previamente.

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente adición se pagará de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA 9 - FORMA DE PAGO del Contrato de Obra No. IDU-1848-2021.

SEGUNDA – INCORPORACIÓN DE RECURSOS: Incorporar al valor del Contrato de Obra No. IDU-1848-2021 la suma de **SEISCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 605.926.464)**, los anteriores valores incluyen AIU, destinados para AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT, en la etapa de Construcción de Obra.

TERCERA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Para respaldar la adición y la incorporación de recursos solicitadas, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal –

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

CDP, expedido por la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A:

CDP No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
202506 6370	25/06/2025	\$ 967.640.269,00
TOTAL		\$ 967.640.269,00

CUARTA – MODIFICACIÓN: Modificar la CLÁUSULA 7 denominada VALOR DEL CONTRATO, del Contrato de Obra No. **IDU-1848-2021**, en el sentido de:

- Adicionar el valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$361.713.805)**, al VALOR PARA LA FASE DE CONSTRUCCIÓN específicamente a COSTOS DE OBRA SIN REDES (INCLUYE A.I.U) y COSTOS REDES (INCLUYE A.I.U.).
- Incorporar al valor de **SEISCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$605.926.464)**, al valor de AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT.

Por lo anterior la Cláusula 7. denominada VALOR DEL CONTRATO, del Contrato de Obra IDU-1848-2021, quedará así:

“CLÁUSULA 7 VALOR DEL CONTRATO

*El valor del presente contrato se fija en la suma de **CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$50.998.132.990)**, equivalentes a 35.826,00 SMMLV para el año 2025, El valor de la construcción no está gravado con el Impuesto a las Ventas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 100 de la Ley 21 de 1992. Lo anterior sin perjuicio del IVA que se aplique sobre la utilidad.*

El cual se discrimina de la siguiente manera:

\$ 50.998.132.990,00	CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE
La suma indicada como Presupuesto Oficial Total, se divide de la siguiente manera:	
COSTO ESTIMADO DE AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUYE ELEMENTOS DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO, VALOR A MONTO AGOTABLE PARA ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE INFORMACION DE CAMPO, CAMBIO DE VIGENCIA E IVA) (I)	

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

Es la suma	\$ 1.220.151.243,00	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE
1 - VALOR BÁSICO PARA LA ETAPA DE DISEÑO (FASE DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y APROBACIONES, INCLUYE ELEMENTOS SST, AJUSTES):		
Es la suma	\$ 979.768.727,00	NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE
2 - IVA SOBRE EL VALOR BÁSICO PARA LA ETAPA DE DISEÑO (FASE DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y APROBACIONES, INCLUYE ELEMENTOS SST, AJUSTES):		
Es la suma	\$ 186.156.058,00	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE
3, VALOR A MONTO AGOTABLE PARA ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE INFORMACION DE CAMPO (INCLUYE IVA)		
Es la suma	\$ 45.568.452,00	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTO S CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

IVA SOBRE 3, VALOR A MONTO AGOTABLE PARA ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE INFORMACION DE CAMPO (INCLUYE IVA)		
Es la suma	\$ 8.658.006,00	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS M/CTE
VALOR PARA LA FASE DE CONSTRUCCIÓN (A + B + C + D + E + F + G + I)		
Es la suma de	\$ 49.777.981.747,00	CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE
<u>AIU</u>	-	<u>28,404%</u> <u>VEINTIOCHO PUNTO CUATROCIENTOS CERO CUATRO POR CIENTO</u>
<u>COSTOS DE OBRA SIN REDES (INCLUYE A.I.U)</u>		
Es la suma de	\$ 26.289.867.554,00	<u>VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE</u>
<u>COSTOS REDES (INCLUYE A.I.U)</u>		
Es la suma de	\$ 3.841.459.137,00	<u>TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE</u>
COSTO TOTAL OBRAS CON A.I.U. (A)		

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

Es la suma de	\$ 30.131.326.691,00	TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE
COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST (B)		
Es la suma de	\$ 2.423.986.861,00	DOS MIL CUATROCIENTO S VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE
COSTO DIÁLOGO CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA (C)		
Es la suma de	\$ 582.238.128,00	QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (D)		
Es la suma de	\$ 1.358.537.988,00	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE
<u>AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRAS-AIU-PMA-PGS-PMT (E)</u>		
Es la suma de	<u>\$ 7.948.319.129,00</u>	<u>SIETE MIL</u> <u>NOVECIENTOS</u> <u>CUARENTA Y</u> <u>OCHO MILLONES</u> <u>TRESCIENTOS</u> <u>DIECINUEVE MIL</u> <u>CIENTO</u> <u>VEINTINUEVE</u> <u>PESOS M/CTE</u>
COSTOS DE ACTIVIDADES ACERO (INCLUYE A.I.U Y CAMBIO DE VIGENCIA) (F)	-	

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

Es la suma de	\$ 7.181.089.778,00	SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE
COSTOS ESTIMADOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO EN LA FASE DE EJECUCIÓN (G)		
Es la suma de	\$ 147.544.856,00	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE
COSTOS DE COMPENSACIONES, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SDA (H)		
Es la suma de	\$ 4.938.316,00	CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

PARÁGRAFO: Las demás apartes, notas y párrafos descritos en la Cláusula 7 del Contrato de Obra IDU-1848-2021 continuaran vigentes.

QUINTA – MANIFESTACIONES: El CONSORCIO TRONCAL 4, en calidad de contratista de obra declara que renuncia a cualquier reclamación relacionada con las condiciones contempladas en la presente Modificación No. 15 y Adición No. 5 al Contrato de Obra **IDU-1848-2021**, salvo los hechos o situaciones relacionados con los ajustes por cambio de vigencia y por causas distintas a las pactadas en el presente documento se pudieran presentar.

PARÁGRAFO PRIMERO: El IDU no renuncia a su facultad sancionatoria por los hechos que den lugar a un proceso administrativo sancionatorio por un eventual incumplimiento del contratista.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes manifiestan que, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa que la presente Modificación No. 15 y Adición No. 5 al Contrato de Obra **IDU-**

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

1848-2021, no afecta el equilibrio económico del Contrato.

SEXTA - GARANTÍAS: El **CONTRATISTA** se compromete a constituir y cargar en Secop II, los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de este documento.

PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de la obligación consagrada en esta cláusula, el **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el contrato.

SÉPTIMA - DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación No. 15 y Adición No. 5 al Contrato de Obra **IDU-1848-2021**, los enunciados en la parte considerativa y forman parte integral del presente documento.

OCTAVA– PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente documento se perfecciona con la suscripción y aprobación del mismo en SECOP II por las partes.

NOVENA– VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del Contrato de Obra **IDU-1848-2021** no modificadas, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan.

DÉCIMA - PROBIDAD Y COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Las partes que suscribimos el presente documento, manifestamos expresamente que:

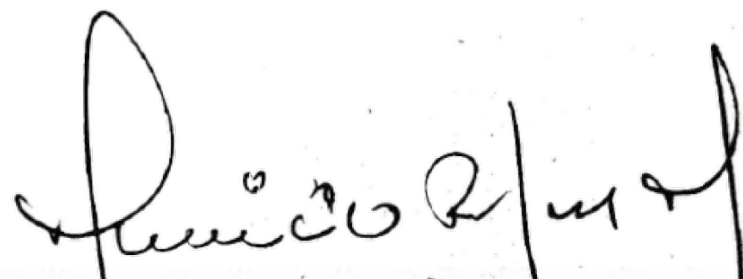
1. No estamos en causal de inhabilidad alguna para suscribir el presente documento.
2. No hemos ofrecido ni dado sobornos, ni ninguna otra forma de dádiva, prebenda o halago a ningún servidor público, asesor o contratista de prestación de servicios profesionales del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en relación con la modificación del contrato o la ejecución del mismo y nos comprometemos a no permitir que nadie, bien sea empleado, agente, asesor o representante de las partes lo haga en nuestro nombre.
3. Nos comprometemos a informar, notificar, denunciar o poner en conocimiento oportuno del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y/o de las autoridades correspondientes, cualquier intento de soborno por parte de servidores públicos o contratistas del Instituto.
4. Nos comprometemos formalmente a comunicar el contenido de la presente cláusula anticorrupción a todos nuestros empleados, agentes, asesores y cualquier otro representante nuestro, explicándoles su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.
5. No hemos realizado acuerdos, actos o conductas en relación con la presente modificación contractual que estén en contravía del ordenamiento jurídico vigente.

MODIFICACIÓN No. 15, ADICIÓN No. 5 E INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE OBRA IDU-1848-2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y EL CONSORCIO TRONCAL 4

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento y aprueba en SECOP II por las partes, en la ciudad de Bogotá, D.C.

POR EL IDU,

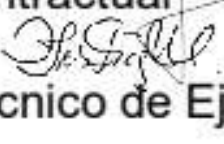
POR EL CONTRATISTA,

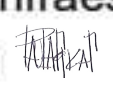


NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
Subdirector General de Infraestructura
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO



HÉCTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS
Representante legal
CONSORCIO TRONCAL 4

Aprobó: Iván Sarmiento Galvis - Director Técnico de Gestión Contractual 
Isis Paola Díaz - Director Técnico de Construcciones 
Edwin Oswaldo Santisteban Balaguera - Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema de Transporte 

Revisó: Oscar Cortés Pérez - Asesor Dirección Técnica de Gestión Contractual 
Diego Alejandro Benavides Quintero-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte 
María Camila Castañeda Caro-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Juan Camilo Forero Rojas - Abogado Dirección Técnica de Construcciones 
Giscela Margarita Martínez Suarez - Subdirección General de Infraestructura 
Paula Andrea Mojica - Subdirección General de Infraestructura 

Proyectó: Juan Sebastián De Las Salas G. – Abogado Dirección Técnica de Gestión Contractual 